

LOS APUROS ECONÓMICOS DE FRAY ATANASIO DE LOBERA

Ana Isabel Arias Fernández

Sin León no hubiera España (...)
Tierra hidalga, tierra mía
Estrofas del Romancero
Desde Guzmán a Don Suero (...)
De historia milenaria
De santidad osario
De arte relicario
Y de la fe expresión.
 Himno a León.
 Letra: José Pinto Maestro.
 Música: Odón Alonso

Estas estrofas entresacadas del «Himno a León», perfectamente sirven como presentación del libro de Fray Atanasio de Lobera "Historia de las grandezas de la muy antigua y insigne ciudad y Iglesia de León". El Padre Lobera, aunque nació en Herce (La Rioja), puede ser considerado hijo adoptivo de la ciudad de León. Él es el primer autor que deja constancia, en esa obra, impresa en el año 1596, de todos los sucesos acaecidos en esta ciudad a lo largo de su historia. León será así la primera ciudad de España que tenga un libro editado contando la vida de los Reyes, las batallas, las vidas de los Obispos y Santos... Pero el proceso de plasmar estos sucesos en un libro y editarlo no le resultó fácil al Padre Lobera. Desde este artículo pretendemos dar a conocer algunos de los contratiempos que el autor tuvo que superar, así como una breve reseña biográfica de este personaje, el cual, a pesar de su esfuerzo por reunir toda la historia de León en esta obra, es un gran desconocido.

I ¿QUIÉN FUE FRAY ATANASIO DE LOBERA?

El nombre de Atanasio Lobera, o *Athanasio* como aparece en algunos libros, no es desconocido para las personas que gustan de leer la historia de León (aunque posiblemente lo que vamos a relatar sí sea novedoso), pero, por si alguien no tiene muy claro quien es este personaje, lo mejor será dar una breve pincelada de su vida.

Atanasio de Lobera nace en Herce, lugar que pertenece a la diócesis de Calahorra, en La Rioja. No tenemos constancia del año exacto de su nacimiento, pero sabemos que muere en 1605 en Valladolid. Ingresó como monje benedictino cisterciense, obedeciendo así la regla de San Benito, según la cual los monjes debían dedicarse a la oración y la penitencia, pero también al estudio, a las artes y a la industria, para poder ser útiles a la sociedad. Puede que este deseo de servir a los demás a través del estudio fuera lo más relevante de su personalidad, pues aparte de monje en el monasterio de Monte Ramo en Galicia, concretamente en Orense, fue doctor en teología y cronista de Felipe II. Es en esta época cuando escribe sus obras más notables. De ellas merece la pena destacar:

- *Historia de las grandezas de la muy antigua y insigne ciudad, y Iglesia de León*, también conocida como *Historia de León*. Impresa en Valladolid en el año 1596 por Diego Fernández de Córdoba y Oviedo, impresor del rey, escrita en cuarta.

- *Epístola historial a Felipe II*, impresa en Madrid en el año 1601 y escrita en folio.

- *Cronología de los Reyes de España*, impresa en Valladolid en el año 1602.

- Dos obras hagiográficas sobre dos

monjes del monasterio cisterciense de Santa María de Moreruela (Zamora) que son: *Vida del bienaventurado Fray Benito de Salamanca, monje del monasterio de Moreruela*, y *Vida del beato Ignacio, monje de Moreruela*.

- *Crónica general del Reino de Galicia*.

Todas las obras citadas son interesantes porque nos ofrecen un análisis de la sociedad y los problemas de la época en que fueron escritas, además de, en ocasiones, relatar la historia de ciertos lugares; pero nos interesa especialmente la primera de ellas por ser la más cercana a nosotros y por los avatares que rodearon su elaboración. Pasamos a relatarlos a continuación.

II CÓMO SURTIÓ LA IDEA DE ESCRIBIR LA HISTORIA DE LAS GRANDEZAS... CIRCUNSTANCIAS QUE RODEARON SU ELABORACIÓN

Sabemos que Fray Atanasio de Lobera, para documentarse y reunir toda la historiografía, visitó los archivos disponibles de su época intentando obtener información de primera mano para escribir esta magnífica obra, lo cual le ocupó ocho años, según relata él mismo. Su génesis hay que buscarla en el obispo de León Don Juan Alonso de Moscoso, que vino trasladado a nuestra ciudad desde la diócesis de Guadix, provincia de Granada, en el año 1593, y ocupó el cargo de obispo hasta 1603, año en que es trasladado a Málaga. Este obispo, aparte de ejercer sus tareas al frente de la diócesis, deseaba que algún erudito escribiera la historia de San Froilán, obispo de León desde el año 900 hasta el 905 y patrono de la diócesis, para que todos pudieran conocerla. Este encargo fue a recaer en Fray

Atanasio, el cual pensó que sería una buena idea si, además de escribir la vida del santo, incluía en el libro algunos capítulos referentes a la historia de la ciudad de León, relatando guerras, sucesos tanto favorables como nefastos para la ciudad, y las vidas de los reyes, príncipes y caballeros que habían vivido en el reino de León. Pretendía, asimismo, dejar constancia de los obispos de León y de todos los *hombres buenos* que habían vivido en esta ciudad.

Una vez recopilada toda la información y escrito el libro, éste atravesaba la fase más importante y delicada de todo el proceso: pasar la censura y obtener el privilegio de impresión. En cuanto al primer punto, el manuscrito pasó no una sino dos censuras. La primera realizada por el Maestro Fray Pedro de Lorca, lector en el Colegio de San Bernardo en Alcalá de Henares. Fray Pedro había recibido el encargo de revisar cuidadosamente el libro de Fray Atanasio, y afirma *que no hallo en él cosa que sea contra nuestra santa fe, ni mala doctrina (...)* averigua la historia con diligencia y la adorna con buenas razones. Así se le puede dar licencia y lo imprima. Esta primera licencia es concedida el día 14 de febrero del año 1595 en Alcalá. La segunda revisión de la obra para obtener la licencia estuvo a cargo del doctor Pedro Miguel en Alcalá el día 18 de abril del mismo año, 1595. El doctor Pedro Miguel dio el visto bueno a la obra pues era *escritura católica y de gran utilidad* al contar la historia de los santos y era, aún hoy lo es, una obra *digna de ser leída y que salga a la luz*.

El siguiente paso era conseguir un privilegio del rey para poder imprimir la obra; esto era algo muy similar a los derechos de autor de hoy en día. El 25 de mayo de

1595, Fray Atanasio logra en Madrid el preciado privilegio, otorgado por el rey Felipe II, para que durante el plazo de diez años ninguna persona sin su licencia o consentimiento pudiera imprimir o vender el mencionado ejemplar.

Una vez conseguido el privilegio y pasadas todas las censuras, el libro empieza realmente a cobrar forma y vida. Es de suponer que, para que este notable proyecto prosperara, el obispo Don Juan Alonso de Moscoso donara una cantidad importante de dinero con el fin de ayudar en la impresión del mismo, lo cual debió alegrar mucho a Fray Atanasio. Pero su alegría pronto se vería enturbiada a tenor de los sucesos que acaecieron.

III

FRAY ATANASIO PRESENTA SU GRAN OBRA AL CORREGIDOR Y A LOS REGIDORES DE LA CIUDAD DE LEÓN

El 23 de junio del año 1596, casi un año después de haber obtenido la licencia y privilegio de impresión, el padre Fray Atanasio de Lobera se presenta en el Ayuntamiento de la ciudad de León en una sesión extraordinaria, pues era domingo, ante el corregidor de la ciudad, el doctor Diego González de Yepes, y los regidores Francisco de Villamizar, Juan de Mieres, Tristán de Obregón, Francisco González de Getino, Manuel de Quiñones y el secretario del Ayuntamiento, Simón de la Ossa. El padre Atanasio de Lobera había acudido al Consistorio porque quería que se leyera una petición que hacía desesperadamente a la ciudad de León. En ella contaba como había tardado ocho años en escribir la historia del *glorioso San Froilán y las cosas insigne de esta generosa ciudad*, habiendo acudido a todos los archivos de España y leyendo infinidad de escrituras con mucho trabajo para componer el libro titulado *Grandezas de la muy antigua y insigne ciudad de León*. Fray

Atanasio, animado por el interés que su libro despertaba entre los regidores allí presentes, empieza a relatar cómo está estructurado su libro. Empieza éste con la primera fundación de la ciudad y los distintos trances que pasó siendo colonia romana; sigue hablando del poderío de los reyes suevos y cómo Leovigildo, rey de los godos, la conquistó; relata el momento en que comenzó a haber cristianos en la ciudad; la conquista que de ella hicieron los moros y cómo la recuperó don Pelayo, que fue su primer rey y como tal tomó por armas el león que hoy usan los

reyes de España; este hecho, apostilla, está refutado con razones, historias y escrituras antiguas. Fray Atanasio prosigue en su relato haciendo una lista de todos los reyes de León, comenzando desde don Pelayo y relatando las batallas que en tiempo de cada uno de ellos sucedieron, haciendo hincapié en cómo los leoneses cumplían con el tributo de las cien doncellas que pagaban a los moros cada año, el cual había sido concebido por el rey Mauregato, y cómo el rey Don

cansan en la ciudad con sus epitafios. Además, reseña cosas y sucesos de San Marcelo, Santa Nona y sus doce hijos, probando con razones, historias y escrituras antiguas que San Facundo y San Primitivo son naturales de León. Escribe la historia y vidas de los obispos de la Iglesia de León: San Froilán, San Albito, San Pelayo y San Cebrián, que hasta la fecha no estaban escritas. Así mismo narra la historia de San Vicente mártir, abad de San Claudio y de San Ramiro, su prior, junto con doce mártires. Igualmente describe la vida del confesor Santo Martino, canónigo de San Isidoro, y de cómo fue el traslado del glorioso arzobispo San Isidoro. Relata asimismo la vida del bendito sacerdote beato natural de Balcabado (sic), y finalmente expone la vida del niño mártir Pelayo, del cual hasta ese momento nadie había contado nada a pesar de ser natural de León. En otro apartado del libro habla del obispado de León y de sus obispos, abarcando desde el primero hasta don Juan Alonso de Moscoso, obispo de León desde 1593 hasta 1603. Concluye el trabajo incluyendo un apartado con los apellidos de los linajes nobles de la ciudad de León.

Tras esta amplia exposición de todos los temas que abarcaba su libro, Fray Atanasio confiesa el verdadero motivo de su visita a la Casa Consistorial ante el corregidor y regidores y en una sesión extraordinaria celebrada en domingo. Aunque la Iglesia y el Obispo le había concedido una importante cantidad de dinero para poderse llevar a cabo la impresión, lo cierto es que el pobre Fray Atanasio tenía una deuda de trescientos ducados y no podía terminar la publicación de su obra. Su petición era muy simple: como el libro estaba escrito para honrar a la ciudad de León y puesto que sería la primera en España que tendría su historia impresa en un libro, suplicaba al Ayuntamiento

le concediera merced de alguna ayuda para seguir adelante con el proyecto y que su libro saliera del taller del impresor.

IV

PRIMERA VOTACIÓN REALIZADA POR LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO

Oída la petición de Fray Atanasio, los regidores y el corregidor pasaron a emitir su veredicto respecto al tema. Esta vota



Portada del libro

Ramiro habiendo celebrado primero cortes en León, reunió a su ejército y puso fin al aciago vasallaje en la batalla de Clavijo. Así los leoneses celebran este triunfo con la celebración solemne y regocijada fiesta de las doncellas cantaderas. Pero no sólo recoge la victoria de Clavijo, sino que también destaca todas las batallas y hechos notables llevados a cabo por los leoneses. Incluso hace una mención de las tres veces que Almanzor vino a León y de los apuros que pasaron los leoneses. Recoge también la historia de los reyes cuyos cuerpos des-

ción se hacía en voz alta diciendo si se estaba a favor o en contra, y argumentando el porqué; al final el corregidor contaba los votos favorables y los adversos. Ganaba, evidentemente, la propuesta que hubiera obtenido más votos. Los regidores presentes ese día en el Ayuntamiento decidieron lo siguiente:

El licenciado Álvarez opina que *el Ayuntamiento puede gratificar el estudio y trabajo que el padre Fray Atanasio de Lobera ha puesto en escribir la historia y origen de la ciudad de León (...)* Tales cosas son dignas de ver y de saber pues muchas de ellas han estado escondidas. Por lo tanto piensa que es justo que el Ayuntamiento recompense al Padre Fray Atanasio y se le dé una ayuda por el trabajo realizado. Además, el licenciado Álvarez cree que no es necesario pedir licencia real para hacer esta remuneración, por lo tanto su voto es favorable para que Fray Atanasio reciba una ayuda.

El doctor Samaniego se pregunta si *el Ayuntamiento puede en conciencia hacer la remuneración al padre Fray Atanasio de Lobera para el gasto que ha hecho en sacar a la luz la antigüedad de esta ciudad de León y sus grandezas y vidas de los santos naturales conforme a la relación escrita.* Además, ha observado que reúne las grandezas de esta ciudad y sus linajes. Así, por ser una buena obra, útil para la república y por tratar de la mucha santidad y decoro, y viendo la cantidad de santos que ha dado la ciudad, como en el libro se refiere, parece que en conciencia se le pueda hacer gratificación a esta tan importante obra.

Vista y leída la petición, la ciudad pasó a votar el asunto en la forma siguiente:

El sr. Francisco de Villamizar, regidor, dijo que *por el bien que el libro podía hacer a la ciudad y por ser éste de mucho servicio a Dios Nuestro Señor y a Su Majestad,* era su parecer que *se le diera cien ducados en recompensa* por el enorme trabajo que significaba haber puesto y sacado a la luz cosa de tanto aprovechamiento y honor de esta ciudad. Éste era su parecer.

Los señores Juan de Mieres, Tristán de Obregón, Francisco González de Getino y Manuel de Quiñones, todos ellos regidores, pensaban de igual modo que el sr. Francisco de Villamizar y, por lo tanto, estaban a favor de conceder a Fray Atanasio los cien ducados a modo de ayu-

da para poder terminar la impresión de su obra.

El sr. Melchor de Lorenzana dijo que lo contradecía y que no se le diesen (los cien ducados) pues *este hecho no se podía hacer sin facultad real, y los propios de esta ciudad* (dinero que pertenecía a la ciudad para satisfacer los gastos públicos) *eran más necesarios para aderezar las calzadas que estaban muy arruinadas.* Por esto y otras causas más urgentes lo contradecía y pedía y suplicaba a los dichos señores justicia y regidores presentes no

Atanasio para la publicación de su libro. Pero, desgraciadamente, las cosas no suelen ser tan fáciles como parecen.

V SEGUNDA VOTACIÓN REALIZADA DOS DÍAS DESPUÉS. ALGUNOS REGIDORES NO ESTABAN CONFOR- ME CON LA PRIMERA

En el Ayuntamiento del día 25 de junio del año 1596, entre otros temas, se trató por parte del sr. Álvaro de Quiñones Osorio, regidor de la ciudad, una protesta por la reciente celebración del Ayuntamiento extraordinario del pasado domingo, 23 de junio, en el cual se había acordado que se concediese a Fray Atanasio de Lobera cien ducados. Esta sesión se había convocado con urgencia sin haber necesidad, y él, junto con otros caballeros, no había sido llamado al Ayuntamiento. Por eso ahora que estaban reunidos en una sesión ordinaria, protestaba por la decisión tomada pues pensaba que no se debía librar esa cantidad de dinero *por no haberse decidido el acuerdo en el modo requerido y según lo tienen de derecho.* Además, no se tenía una facultad del Rey donde se autorizara a hacer donación de estos cien ducados, sobre todo porque la ciudad necesitaba arreglar muchas cosas y saldar algunas de sus interminables deudas. Tras su exposición, el sr. Álvaro de Quiñones creía que lo más lógico era volver a votar el asunto, puesto que en la primera votación habían faltado muchos regidores por haberse realizado ésta en domingo. Pero esta idea, que parece lógica, no gustó mucho a los regidores allí reunidos, y así el sr. Francisco de Villamizar dijo rápidamente que la votación ya estaba realizada y en ella se había

aprobado que se le diesen los cien ducados y se debía cumplir. La opinión del sr. Francisco de Villamizar fue apoyada por el sr. Juan de Mieres, por el sr. Tristán de Obregón, por el sr. Antonio de Villafañe y por el sr. Diego Rodríguez de Lorenzana. Pero en contraposición estaban las opiniones del sr. Isidro Vaca, que no apoyaba la donación, junto con el sr. Juan de Villafañe, el sr. Francisco González de Getino, el sr. Manuel de Quiñones y el sr. Álvaro de Quiñones.

Ante el resultado de esta nueva votación, que acababa en un empate, cinco



Colofón de la obra

diesen esa cantidad de dinero.

El sr. corregidor dijo que se conformaba con los demás caballeros que estaban presentes y mandó que a pesar de la contradicción hecha por el sr. Melchor de Lorenzana, se librasen los cien ducados al padre Fray Atanasio de Lobera, pues el trabajo realizado por él era muy importante para la ciudad, y así mandaba que se cumpliera lo votado.

Acaba aquí la primera votación, y según el parecer de casi todos los caballeros regidores, era lógico y normal que se diera la ayuda de los cien ducados a Fray

votos a favor y cinco en contra, el sr. corregidor se reafirmó en su idea primera de dar los cien ducados a Fray Atanasio de Lobera en concepto de gratificación por haber escrito la historia de la ciudad de León.

VI

Y... TERCERA VOTACION. EL CORREGIDOR NO ESTÁ DISPUESTO A ADMITIR MÁS VOTACIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO

Pero todavía no conforme con esta segunda votación, en el siguiente Ayuntamiento celebrado el día 28 de junio, se lleva a cabo una tercera, puesto que algunos caballeros regidores alegaban que en la primera votación, la del día 23, no habían estado presentes. El resultado de esta nueva votación es el siguiente:

El sr. *Francisco de Villamizar*, regidor, expuso que *la cuestión estaba ya votada dos veces y librada* y que por lo tanto pedía que se pagase.

El sr. *Juan de Mieres* opinó que el asunto ya estaba votado y pidió al sr. corregidor que lo pagara.

El sr. *Francisco Diez de Quiñones* pidió que, aunque no estuvo presente cuando se votó, se hiciera cumplir lo acordado.

El sr. *Antonio de Villafañe* dijo que, aunque el domingo 23 no estaba en el Ayuntamiento, sabe que el voto fue favorable por mayoría y que en la votación del martes 25 se volvió a confirmar la ayuda de los cien ducados. Pidió al corregidor que mandara guardar lo ya votado en los Consistorios anteriores *en base a las leyes y pragmáticas de estos reinos, donde se dispone que inviolablemente se debe guardar y respetar lo votado por la mayor parte* y así se diera la gratificación a Fray Atanasio.

El sr. *Isidro Vaca* siguió opinando en contra como ya lo había manifestado en la sesión del día 25, y pidió que se suspenda la ejecución y libranza de los cien ducados.

El sr. *Diego de Quiñones* no estuvo presente en los Consistorios anteriores, pero pidió al sr. corregidor que le concediese el dinero.

El sr. *Diego Rodríguez de Lorenzana* dijo que aunque no estuvo en el Ayuntamiento del día 23 de junio, opinaba como el sr. Antonio de Villafañe.

Los regidores *Juan de Villafañe, Francisco González de Getino, Melchor de Lorenzana y Álvaro de Quiñones* eran de la misma opinión y parecer que el sr. Isidro Vaca.

Ante esta nueva votación, en la cual seguía habiendo disparidad de opiniones, el corregidor zanjó el asunto diciendo que en la primera votación, celebrada en una

sesión extraordinaria, se acordó se librarán los cien ducados por mayoría; posteriormente en una segunda votación en sesión ordinaria se obtuvo el mismo resultado y por lo tanto no puede haber una tercera votación que revoque algo que previamente ha sido votado y aprobado salvo que se obtengan todos los votos en contra y sin faltar el de ningún regidor. Por lo tanto manda que se cumpla lo proveído en la primera votación y se pague la libranza.

Con estas votaciones se cerró el periodo de incertidumbre. Fray Atanasio de Lobera pudo sacar adelante la impresión de su libro, que hoy en día es una de las pocas obras leonesas conservadas del siglo XVI, tanto en el ámbito bibliográfico en general como cronístico en particular.

Por todo ello, Fray Atanasio de Lobera debe ser considerado como una de las principales figuras de la historiografía leonesa junto con Sampiro, notario, cronista del rey y, según algunas fuentes, obispo de Astorga, que escribe su *Cronicón* hacia el año 1020, y Lucas de Tuy (también llamado *el Tudense*), cuya obra el *Chronicon Mundi*, también conocida como Crónica de España, data del año 1236. La magnífica obra de Fray Atanasio, impresa en el año 1596, fue continuada y mejorada por escritores tan ilustres como el Padre Enrique Flórez (1702-1773), una de las principales figuras eruditas del siglo XVIII, con su obra *España Sagrada*, de la cual solamente pudo escribir los veintinueve volúmenes primeros; tras su muerte, esta labor fue continuada por el Padre Manuel Risco (1735-1801), uno de sus colaboradores, que se encargó de elaborar desde el tomo XXX hasta el XLII.

El brete económico sufrido por Fray Atanasio de Lobera, y cómo fue resuelto gracias a la intervención del Consistorio, ha quedado fielmente reflejado en la documentación. Así, hoy en día sabemos un poco más sobre la vida cotidiana de nuestra ciudad y la mentalidad de sus habitantes en el siglo XVI.

* Ana I. Arias Fernández, *Diplomada en Técnicas de Investigación Histórica por la Fundación Sánchez-Albornoz, es investigadora.*



El arte de escribir

BIBLIOGRAFÍA

1.- FUENTES

1.1.- FUENTES IMPRESAS

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C.; MARTÍN FUERTES J. A. *Archivo Histórico Municipal de León: inventario general*. León: Ayuntamiento de León, D. L. 1986. ISBN 84-505-4705-9.

1.2.- FUENTES MANUSCRITAS

- ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE LEÓN. Sección: Gobierno. Serie: Actas Municipales. Caja: 42

2.- BIBLIOGRAFÍA

- LOBERA, A. DE, Fray. *Historia de las grandezas de la muy antigua y insigne ciudad de León*. León: Ediciones Lancia, D. L. 1987. Edición facsímil de la realizada en 1596 por Diego Fernández de Córdoba, impresor del Rey. ISBN 84-68025-35-2.

- MARTÍNEZ GARCÍA, F. *Historia de la literatura leonesa*. León: Editorial Everest, D. L. 1982. ISBN 84-241-2709-9.

3.- RECURSOS ELECTRÓNICOS

- PAILLANSON. *El arte de escribir*. [en línea] <<http://www.portaldellibro.com/manuscritos/index.htm>>. Fecha creación: 2000. Fecha consulta: agosto, 2002. En *Portal del libro: enciclopedia del libro en internet*. [en línea]. <<http://www.portaldellibro.com/Default.asp>>. Fecha: creación 2000